



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de febrero de 2014
Español
Original: inglés

Vigésimo séptimo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

I. Introducción

1. En su resolución [2116 \(2013\)](#), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) hasta el 30 de septiembre de 2014 y me solicitó que lo mantuviera informado de la situación sobre el terreno en tanto la UNMIL proseguía su reconfiguración, así como sobre el avance hacia el logro de los parámetros de referencia para el traspaso progresivo de las responsabilidades en materia de seguridad a las instituciones nacionales. En el presente informe se recoge la información solicitada, así como una descripción actualizada de los principales acontecimientos ocurridos desde mi informe de 12 de agosto de 2013 ([S/2013/479](#)).

II. Principales acontecimientos

A. Situación política

2. Una característica dominante del entorno político durante el período que se examina fue la constante expresión del descontento popular respecto de las autoridades nacionales en diferentes sectores, acompañada con frecuencia por tentativas de manifestación. Aunque la mayoría de esas tentativas no se llevaron a la práctica o se limitaron a concentraciones menores, los medios de comunicación les dieron una amplísima cobertura. Los conductores de mototaxis, descontentos con las nuevas normas de tráfico, amenazaron con manifestarse a finales de noviembre, y los disturbios universitarios han persistido a lo largo de diciembre y enero. En este contexto, el 9 de octubre, un grupo progubernamental organizó un acto de apoyo a gran escala, en el que alentó a participar a los funcionarios públicos, para dar la bienvenida a la Presidenta a su regreso de un viaje en el extranjero. Ese mismo día fueron detenidas 11 personas vinculadas con un acto antigubernamental de menor escala, contra las que posteriormente se presentaron cargos de sedición y otros delitos. Estos acontecimientos, junto con la decisión del Tribunal Supremo de suspender durante seis meses a la Ministra de Justicia, contribuyeron a que la población percibiera inestabilidad en el entorno político.



3. A las inquietudes de algunos partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil se sumó también el encarcelamiento del Sr. Rodney Sieh, redactor jefe del periódico *FrontPage Africa*, el 21 de agosto por impago de una sentencia de 1,5 millones de dólares por difamación. Además, el periódico fue clausurado. La denuncia por difamación contra el Sr. Sieh fue interpuesta por un exministro del Gobierno que acusó al Sr. Sieh de haber publicado artículos difamatorios a sabiendas de que algunos de los datos eran falsos. El Sr. Sieh cayó enfermo en prisión y fue hospitalizado, por lo que el 9 de octubre la Ministra de Justicia ordenó su puesta en libertad por motivos humanitarios. Posteriormente, las partes llegaron a un acuerdo amistoso y el Sr. Sieh fue puesto en libertad el 19 de noviembre. La Ministra afirmó que su decisión de concederle la libertad por razones humanitarias se fundamentaba en la legislación de Liberia. Sin embargo, el 10 de enero el Tribunal Supremo hizo comparecer a la Ministra por desacato en relación con esta decisión y decretó su suspensión durante seis meses; el abogado del Sr. Sieh fue suspendido durante tres meses por haber solicitado la puesta en libertad de su cliente por razones humanitarias. La Presidenta dijo que había solicitado asesoramiento jurídico sobre las consecuencias de la decisión del Tribunal de suspender a la Ministra.

4. El 16 de octubre, la Presidenta firmó el presupuesto nacional para el ejercicio económico 2013/14, por un monto total de 582,9 millones de dólares. El aumento en relación con la propuesta de 553 millones de dólares se debió a los ingresos adicionales que la asamblea legislativa dijo haber localizado durante su examen.

5. Ante la insuficiencia de los ingresos y la proximidad de las elecciones al Senado, las asignaciones para proyectos a nivel de condado se convirtieron en la manzana de la discordia entre el poder legislativo y el ejecutivo. El 21 de enero, el Ministro de Finanzas compareció ante la Cámara de Diputados y señaló que se habían recaudado 17,1 millones de dólares menos de lo previsto por concepto de ingresos y que se planteaban riesgos para futuros ejercicios de recaudación de ingresos. A la luz de esa situación, solicitó que los representantes volvieran a examinar las asignaciones que habían agregado al presupuesto para proyectos a nivel de condado. El 16 de enero, en sesión plenaria, la Cámara solicitó que, en el próximo presupuesto, sus dirigentes recabaran 73 millones de dólares para proyectos a nivel de condado. Posteriormente, el 23 de enero, el Senado examinó un proyecto de ley para garantizar que el 15% del presupuesto se dedicara a proyectos para los condados. La Presidenta, en su discurso anual ante la asamblea legislativa, pronunciado el 27 de enero, advirtió que el desarrollo rural solo se podía lograr con presupuestos realistas. Entretanto, continuó el diálogo estructurado entre la dirección de la UNMIL y la asamblea legislativa con una reunión celebrada el 20 de enero en la que se trató la transición de la UNMIL.

6. El 10 de enero, la Comisión Nacional Electoral anunció que aplazaría la actualización del censo electoral por las demoras en la recepción de los fondos públicos asignados. El proceso comenzó el 29 de enero, con unas dos semanas de retraso, y concluirá el 21 de marzo. La actualización se lleva a cabo en preparación para las elecciones de octubre de 2014, fecha en la que se renovarán 15 de los 30 escaños senatoriales. Ante el retraso, varios partidos, incluido el opositor Congreso por el Cambio Democrático (CDC), expresaron públicamente su preocupación por la integridad de las próximas elecciones.

7. Aunque está previsto que el período de campaña comience el 12 de agosto, las elecciones al Senado acaparan ya buena parte de la atención de los políticos y de los partidos, ya que se considera una oportunidad para evaluar y consolidar el grado de apoyo con vistas a las elecciones legislativas y presidenciales de 2017. Varios partidos políticos, entre ellos el CDC, han lanzado campañas de inscripción, anticipándose al ejercicio de actualización del censo electoral, y han organizado visitas a los condados y otras actividades para consolidar las estructuras de los partidos en preparación para las elecciones de octubre. La actividad preelectoral también ha ocasionado conflictos por el liderazgo en algunos partidos, que han puesto de relieve la falta de cohesión en el sistema de partidos políticos.

B. Reconciliación nacional e iniciativas de reforma política

8. La aplicación de la Hoja de Ruta para la Reconciliación Nacional ha dependido en gran medida del Fondo para la Consolidación de la Paz, que proporciona 11,2 millones de dólares entre octubre de 2013 y diciembre de 2015 para apoyar la ejecución de siete proyectos relacionados con los comités de paz, los programas de servicios para la juventud, la mujer como artífice de la paz, la gestión de conflictos y los proyectos de empoderamiento económico. El 19 de octubre, la Presidenta inauguró oficialmente el programa nacional Palava Hut. En noviembre se celebró un foro técnico nacional para clarificar el mandato, la jurisdicción y la metodología del programa, aunque hasta la fecha no ha habido avances concretos en la aplicación, en parte debido a la fragilidad de las principales instituciones, entre otras cosas por las deficiencias de capacidad técnica.

9. Mientras tanto, se está ejecutando un proyecto de historia nacional a raíz de una segunda conferencia celebrada en agosto de 2013, y el equipo de las Naciones Unidas en el país está examinando con el Gobierno la posibilidad de apoyarlo. El 6 de febrero, la Presidenta puso en marcha un proyecto para crear una simbología nacional más incluyente. Además, el Gobierno está considerando iniciativas de cooperación Sur-Sur con Rwanda y Sudáfrica en materia de iniciativas de reconciliación. En vista de que la Hoja de Ruta para la Reconciliación Nacional sigue teniendo dificultades financieras, se está elaborando una estrategia de movilización de recursos. Hará falta más capacidad operacional, así como mayor determinación política, para lograr que los esfuerzos de reconciliación tengan éxito a largo plazo.

10. Se ha dado continuidad a los esfuerzos de reforma constitucional, aunque la lentitud de los progresos hará difícil cumplir los plazos. La Comisión de Revisión de la Constitución está tomando medidas para completar los procesos de educación cívica y consulta pública a fines de marzo de 2014 y proceder entonces a validar las enmiendas propuestas en una conferencia nacional que se ha propuesto celebrar en abril de 2014. Posteriormente, las propuestas se presentarían a la Presidenta antes de su examen por la asamblea legislativa, y el referéndum nacional subsiguiente habrá de celebrarse al menos un año después de la decisión legislativa.

11. La Comisión de Revisión de la Constitución celebró varias consultas amplias con las partes interesadas, entre ellas los partidos políticos, los líderes tradicionales y la sociedad civil. Las actividades de educación cívica y consultas a nivel de los condados comenzaron en febrero. Se siguen debatiendo los posibles formatos de una conferencia nacional sobre la reforma constitucional y todavía no se ha obtenido la

financiación necesaria. En enero, con el apoyo de la UNMIL, la Comisión y la asamblea legislativa iniciaron una serie de debates estructurados para llegar a un entendimiento común del proceso y fomentar la colaboración entre las partes interesadas. La Comisión también designó dirigentes femeninas para impulsar la participación de la mujer en el proceso de reforma constitucional. La UNMIL siguió apoyando el despliegue de expertos técnicos para ayudar a la Comisión, mientras que las consultas sectoriales, la asistencia técnica y los preparativos para las actividades a nivel de los condados recibieron financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional a través de un proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

12. La descentralización es un elemento fundamental de los planes para una gobernanza inclusiva. Están en marcha los preparativos para la desconcentración inicial de determinadas funciones en 12 ministerios y dos organismos. En consulta con las partes interesadas, se ha redactado una ley de gobierno local que establece la base jurídica para aplicar la política nacional de descentralización y gobernanza local. En diciembre de 2013, la Comisión de Gobernanza, con el apoyo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), también llevó a cabo un estudio sobre el género y la descentralización. El proyecto de ley se ha elevado a la Presidenta para su examen y posterior presentación a la asamblea legislativa. Entretanto, la Comisión y el Ministerio del Interior han participado en campañas de sensibilización sobre ambos aspectos. En noviembre, en un esfuerzo por mejorar la gestión financiera, la Presidenta anunció el nombramiento de superintendentes adjuntos de asuntos fiscales y financieros en 12 condados.

13. También se ha progresado en el establecimiento de los marcos legislativos y normativos para la reforma agraria. La Comisión de Tierras concluyó un proyecto de ley con el que se daría fuerza de ley a la política de derechos sobre la tierra y lo remitió a la Presidenta. Además, a fin de abordar las deficiencias y las duplicaciones en la gobernanza de la tierra en Liberia, se creará un organismo de tierras cuya naturaleza precisa se definirá en la legislación que se está elaborando a tal efecto. En diciembre, la Presidenta firmó un decreto ejecutivo en el que se imponía una moratoria sobre todas las transacciones públicas de tierras y estableció un comité de nueve miembros para verificar todos los actos jurídicos relacionados con tierras.

C. Situación de la seguridad

14. Por lo general, la situación de la seguridad en Liberia siguió siendo estable, aunque frágil. La violencia colectiva constituyó un problema significativo y las denuncias de violencia sexual siguieron siendo numerosas. En un 15% de los casos, esas denuncias afectaron a niños menores de 10 años. También continuaron las denuncias por robos a mano armada, en un tercio de los cuales se utilizaron armas de fuego.

15. La prevalencia de la violencia colectiva y los vigilantes parapoliciales siguió poniendo de manifiesto la debilidad de las instituciones de justicia de Liberia y la desconfianza que inspiran en la población. Estas formas de violencia también siguieron poniendo a prueba la capacidad de respuesta rápida de las instituciones de seguridad. Desde mi último informe se han denunciado 37 incidentes de violencia

colectiva, de los cuales nueve se han producido en 2014. En algunas ocasiones, la policía, con escasa presencia y movilidad sobre el terreno, se ha visto abrumada por la multitud y ha requerido la intervención de la UNMIL para restablecer el orden y proteger a la población civil. En un estudio de la UNMIL realizado en noviembre de 2013 se observó un aumento del 44% en los incidentes de violencia colectiva a lo largo de un período de cinco meses de 2013 respecto del mismo período de 2012. El estudio también señaló que las multitudes se habían vuelto más violentas e impredecibles, lo que había incrementado las intervenciones policiales con uso de fuerza letal.

16. Las tensiones vinculadas a las concesiones siguieron provocando manifestaciones violentas. Desde la presentación de mi último informe se han producido nueve manifestaciones de trabajadores de comunidades afectadas por las concesiones en los condados de Bong, Grand Bassa, Grand Cape Mount, Margibi, Maryland y Sinoe. En todos los casos, la movilización de multitudes, que con frecuencia portan armas rudimentarias, hizo necesaria la intervención de la UNMIL en apoyo de las autoridades nacionales.

17. En octubre y noviembre de 2013, las manifestaciones realizadas en la Universidad de Liberia se tornaron violentas cuando los estudiantes protestaron por las nuevas normas de exámenes, más rigurosas, y otras reformas administrativas. Durante esas protestas los manifestantes dañaron las propiedades de la universidad, bloquearon las carreteras, hostigaron a los conductores y detuvieron vehículos, entre ellos dos de la UNMIL, uno de los cuales sufrió desperfectos. La violencia llevó a las autoridades universitarias a suspender todas las actividades hasta el 2 de febrero. En Monrovia y algunos condados también hubo protestas de maestros y empleados por los salarios y las condiciones de trabajo, si bien estas fueron menores y en su mayoría pacíficas.

18. La UNMIL siguió llevando a la práctica su estrategia de protección de la población civil que mencioné en mi informe anterior. La Misión, reconociendo que la responsabilidad primordial de proteger a los civiles recae en el Gobierno, siguió reforzando a los actores nacionales de la seguridad en respuesta a una serie de amenazas, entre ellas las tensiones en torno a las concesiones y la violencia colectiva a gran escala. La UNMIL también siguió facilitando servicios esenciales de alerta temprana en todo el país y participó, junto con los asociados nacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en la planificación para imprevistos ante la posibilidad de que se produjera un deterioro de la seguridad en la región o se generaran corrientes de refugiados.

D. Cuestiones regionales

19. En las fronteras de Liberia con Côte d'Ivoire, Guinea y Sierra Leona, la situación siguió siendo relativamente tranquila. Las autoridades de Liberia y la UNMIL mantuvieron contactos transfronterizos periódicos con sus homólogos en los países limítrofes. Pese al temor de que los actos violentos acaecidos en Guinea tras las elecciones de septiembre de 2013 se propagaran más allá de la frontera y provocaran la aplicación de los planes de contingencia, ese riesgo no llegó a materializarse.

20. Como señalé en mi informe de 24 de diciembre sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) (S/2013/761), la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA) y las operaciones de paz de las Naciones Unidas en África Occidental, en particular la UNMIL, prestaron apoyo en la elaboración de una estrategia amplia de seguridad transfronterizas a fin de abordar las amenazas para la seguridad en la Unión del Río Mano. Posteriormente, el 25 de octubre, los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión del Río Mano y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) aprobaron la estrategia.

21. Los Gobiernos de Liberia y Côte d'Ivoire continuaron dando seguimiento a los acuerdos alcanzados en las reuniones cuatripartitas de junio de 2012 y abril de 2013, en las que también participaron la UNMIL y la ONUCI. Sigue siendo evidente la solidez de la coordinación y de los intercambios de información bilaterales entre los organismos de seguridad a ambos lados de la frontera. Como ya mencioné en el citado informe de la ONUCI, en octubre de 2013 se celebró en Liberia un consejo conjunto de jefes y ancianos que congregó a jefes tradicionales, ancianos, autoridades civiles y representantes de las mujeres y de los jóvenes de ambos lados de la frontera, así como a refugiados de Côte d'Ivoire que viven en Liberia, para tratar la reconciliación, la cooperación transfronteriza y las condiciones del regreso. Asistieron la Presidenta Johnson-Sirleaf y el Presidente de Côte d'Ivoire, Alassane Ouattara. Sin embargo, hasta la fecha los Gobiernos no han adoptado medidas concretas para aplicar los acuerdos adoptados, entre ellos la organización de un segundo consejo en Côte d'Ivoire.

22. La Unidad de Respuesta de Emergencia de la Policía Nacional de Liberia y la Oficina de Inmigración y Naturalización, junto con otros organismos, siguieron llevando a cabo sus operaciones a lo largo de la frontera con Côte d'Ivoire. Sin embargo, las operaciones conjuntas de seguridad previstas para noviembre de 2013 y enero de 2014 con organismos de seguridad de Côte d'Ivoire se han aplazado, como se indica en mi informe de diciembre sobre la ONUCI, debido en parte a las limitaciones presupuestarias de Liberia.

23. El proceso judicial contra 18 ciudadanos liberianos acusados de ser mercenarios por su presunta participación en los ataques transfronterizos de 2011 y 2012 fue anulado en octubre debido a las alegaciones de manipulación del jurado. El juez volvió a suspender el proceso en diciembre debido a que los acusados liberianos interrumpieron la reapertura del juicio.

24. Continuó la cooperación entre la UNMIL y la ONUCI mediante el intercambio de información, los análisis conjuntos y la coordinación de operaciones, en conjunción con sus interlocutores nacionales y los equipos de las Naciones Unidas en los países. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura organizó un programa para evaluar los vínculos entre la inseguridad alimentaria y la inestabilidad política. Con el liderazgo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, se ha aprobado una asignación de 2,5 millones de dólares para proyectos en los condados fronterizos, con cargo al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana.

E. Situación humanitaria

25. En 2013 se repatriaron voluntariamente a Côte d'Ivoire un total de 18.373 refugiados de ese país, con la asistencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con lo que se superó la meta de 16.000 establecida por ese organismo y se redujo a 52.786 el total de refugiados de Côte d'Ivoire que aún se encuentran en Liberia. La clausura del campamento de refugiados de Solo, en el condado de Grand Gedeh, que alberga a 6.000 refugiados de Côte d'Ivoire, estaba prevista para finales de 2013, pero se ha aplazado hasta marzo debido al retraso de las obras. El ACNUR, con el apoyo de la UNMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país, ha tomado medidas a fin de encontrar soluciones duraderas para los ciudadanos de Côte d'Ivoire refugiados en Liberia y espera dar un nuevo impulso a las actividades de la Comisión Tripartita, en la que participan los dos Gobiernos y el ACNUR, para facilitar en mayor medida el regreso voluntario.

26. El Gobierno de Liberia y las Naciones Unidas, incluido el equipo humanitario en el país, desarrollaron y reforzaron la planificación, las actividades de promoción y las estrategias de movilización de recursos para satisfacer las necesidades de las comunidades que acogen a los refugiados de Côte d'Ivoire y otros problemas humanitarios remanentes, y ha obtenido 3 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia.

F. Situación de los derechos humanos

27. Si bien se han producido algunos avances, persisten las limitaciones en el acceso a la justicia y los servicios básicos, y las iniciativas encaminadas a crear un entorno de protección para la población civil avanzan con lentitud. En diciembre, el Ministerio de Justicia presentó un plan quinquenal de acción sobre derechos humanos para promover el cumplimiento de las normas de derechos humanos, que incorpora una estrategia nacional para la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que se ha validado en septiembre. El Ministerio de Justicia está validando una estrategia nacional para cumplir las obligaciones de Liberia en materia de derechos humanos, incluida la ratificación de los tratados.

28. En noviembre de 2013, Gladys Johnson, exjueza adjunta del Tribunal Supremo, fue designada Presidenta de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, a la espera de su ratificación por el Senado. La Comisión siguió ampliando su presencia en todo el país mediante visitas a los condados y ha emprendido un proyecto de supervisión de prisiones en cooperación con sus asociados de la sociedad civil, al tiempo que dirige la aplicación del programa Palava Hut. Sin embargo, la Comisión todavía tiene que elaborar procedimientos de gobernanza interna para desempeñar su mandato de ocuparse de los procesos críticos, como la reforma constitucional, y establecer un mecanismo a nivel de todo el país para tramitar las quejas de la población.

29. Aunque el Gobierno ha seguido realizando campañas sobre las prácticas tradicionales nocivas, los asociados pertinentes de las Naciones Unidas van a poner en marcha un examen de las iniciativas actuales para ayudar al Gobierno a formular de forma más concreta las medidas de prevención y respuesta.

G. Situación económica

30. Se estima que en 2013 el producto interno bruto creció un 8,1% en términos reales, principalmente debido a la intensa actividad minera, si bien la construcción y los servicios también aceleraron su crecimiento. La tasa media de inflación al término de 2013 se estimaba en cerca del 7,8%, en comparación con el 6,8% de 2012. Hubo dificultades para ejecutar el presupuesto debido a que los ingresos recaudados fueron inferiores al objetivo fijado, mientras que los gastos fueron superiores a lo previsto, en parte por la absorción de los sueldos de los maestros y los trabajadores del servicio de salud, que antes financiaban los donantes. El gasto de capital se redujo, lo que refleja las limitaciones de capacidad y las demoras en la obtención de financiación externa.

31. Se prevé un aumento de los déficit comercial y en cuenta corriente en 2013 debido a la expansión de la inversión pública. El dólar liberiano se depreció un 10% en 2013, en parte por una gran inyección neta de moneda local en la economía. El aumento de las intervenciones del Banco Central en el mercado cambiario dio lugar a una disminución de las reservas, que ahora equivalen a unos 2,7 meses de importaciones.

32. Siguen siendo motivo de preocupación la elevada tasa de desempleo entre los jóvenes y los riesgos socioeconómicos y de seguridad que de ello se derivan. Los esfuerzos del Gobierno han tenido un efecto mínimo: el programa de empoderamiento de la juventud, financiado por el Gobierno de Liberia, solo ha conseguido emplear a 3.219 jóvenes desde marzo de 2013, muy por debajo de los 10.000 empleos previstos.

III. Desarrollo de las capacidades nacionales de seguridad nacional y justicia

A. Transición de la seguridad

33. A partir de las experiencias adquiridas en la primera fase, en agosto de 2013 comenzó la planificación conjunta con el Gobierno de la segunda fase de la reducción de la presencia militar de la UNMIL. Durante la segunda fase, el componente militar de la UNMIL se retirará de otros 3 condados a junio de 2014, con lo que 7 de los 15 condados de Liberia dejarán de tener presencia militar permanente. Además, la UNMIL traspasó varias atribuciones de seguridad relevantes, incluida la protección de los bancos y de las instalaciones portuarias en Monrovia y la prestación de servicios de escolta para el transporte de efectivo en algunos condados.

34. Se ha mantenido la colaboración con el Gobierno mediante el grupo de trabajo conjunto de la UNMIL y el Gobierno para la planificación de la transición. Sin embargo, el Gobierno siguió experimentando dificultades significativas al asumir mayores responsabilidades en materia de seguridad. Los despliegues de personal de seguridad no han aumentado de forma significativa y tampoco se han equipado suficientemente las instalaciones entregadas. Aunque el Gobierno se había comprometido a destinar a las actividades de transición 10 millones de dólares del presupuesto nacional para el período 2013/14, ese monto ha quedado reducido a 6 millones. Dado que en esta cifra se incluyen los 1,75 millones de dólares destinados

a los centros regionales de justicia y seguridad, la asignación específica para la transición de la seguridad se reduce a 4,25 millones de dólares. Aún no se ha podido determinar si se han desembolsado los fondos asignados.

B. Estrategia y estructura de seguridad nacional

35. En septiembre de 2013, el Gobierno, con el apoyo de las Naciones Unidas y la Embajada de Suecia, organizó un retiro sobre la reforma del sector de la seguridad para determinar las prioridades de una actualización de la estrategia nacional de seguridad. Entre las recomendaciones figuraba la necesidad de profesionalizar el sector, para lo cual se debería seleccionar a los oficiales superiores de entre el personal e institucionalizar una mayor transparencia en los métodos de selección y promoción. También se consideró prioritaria la reforma legislativa y se subrayó la importancia de fortalecer las instituciones de supervisión. Sin embargo, en el presupuesto nacional para 2013/14 se redujo el gasto del sector de la seguridad en comparación con el período 2012/13, lo que plantea problemas para seguir desarrollando ese sector, especialmente en el contexto de la transición.

36. En septiembre de 2013, la Presidenta vetó una enmienda a la Ley de Reforma de la Seguridad Nacional e Inteligencia de 2011 con la que se habría anulado el desmantelamiento de dos organismos de seguridad, a saber, la Oficina Nacional de Investigación y el Ministerio de Seguridad Nacional. El Gobierno tiene planes de hacer extensivos los consejos de seguridad de los condados, que ya existen en siete condados, al resto del país, pero solo hay consejos de seguridad de distrito en dos de ellos, y no todos están en pleno funcionamiento. Ambos tipos de consejo tienen la finalidad de actuar como órganos de coordinación locales y facilitar información de alerta temprana al Consejo Nacional de Seguridad.

37. En septiembre de 2013, la Presidenta nombró a un presidente para la Comisión Nacional de Liberia sobre las Armas Pequeñas, que está llevando a cabo una evaluación de las necesidades en las zonas fronterizas con vistas a un programa de recogida de armas, y divulga al mismo tiempo información sobre el Tratado sobre el Comercio de Armas. Se concluyó un proyecto de ley sobre las armas de fuego que ha sido aprobado por el Ministro de Justicia y está a la espera del examen de la Presidenta. Además, ONU-Mujeres preparó un manual de capacitación básica en materia de género para las instituciones del sector de la seguridad.

C. Policía Nacional

38. En septiembre de 2013 la Policía Nacional de Liberia completó una evaluación realizada por la UNMIL. El estudio facilitó una evaluación amplia de la capacidad del cuerpo de policía, incluidas su integridad y su eficacia. También ha establecido valores de referencia e indicadores para evaluar los progresos. En las conclusiones se tomó nota de los progresos alcanzados en materia de eficiencia institucional, administrativa y operacional, así como la mejora de la capacidad policial para llevar a cabo algunas operaciones con menos apoyo de la UNMIL. Sin embargo, se destacaron como lagunas fundamentales el escaso desarrollo y el bajo rendimiento de la capacidad administrativa y de gestión, la continua dependencia de los nombramientos políticos externos y las limitaciones en materia de movilidad, comunicaciones e infraestructura, agravadas por las dificultades persistentes, entre

ellas un marco jurídico obsoleto, la escasa rendición de cuentas y las incoherencias del apoyo presupuestario.

39. Entre las recomendaciones figuraban un examen de la estructura orgánica de la policía nacional; el mejoramiento de las condiciones de servicio; la descentralización del adiestramiento, la gestión y la administración; el fortalecimiento de un mecanismo público de reclamaciones; y el pronto establecimiento de un marco jurídico que aborde los nombramientos de altos funcionarios, los ascensos y la estructura jerárquica. Las observaciones del Ministerio de Justicia y la dirección de la policía han sido positivas. Se ha creado un comité directivo conjunto, integrado por la policía, la UNMIL y el PNUD, para preparar un nuevo plan estratégico y marco de desarrollo para la institución. En agosto de 2013 se completó un proyecto de un nuevo marco jurídico para la policía, que se presentó ante el Ministerio de Justicia pero sigue estancado debido a la falta de claridad en cuanto a la dirección del Ministerio.

40. Continuaron los esfuerzos por aumentar la profesionalidad de la policía nacional: 19 oficiales superiores completaron la capacitación sobre liderazgo y gestión en el Instituto de Gestión y Administración Pública de Ghana, con el apoyo de Irish Aid, entidad del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Irlanda. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte también apoyó la capacitación de personal directivo intermedio para 17 oficiales de policía en la misma institución. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) impartió capacitación a nueve instructores de la academia de policía en materia de reconocimiento de restos explosivos de guerra y divulgación de información al respecto. En diciembre de 2013, el Ministerio de Justicia, con el apoyo del Ministerio de Género y Desarrollo y ONU-Mujeres, publicó un manual de capacitación sobre de género que forma parte del plan de estudios de la academia de policía. Sin embargo, en septiembre de 2013 quedó suspendida la capacitación en activo en la academia por limitaciones presupuestarias.

41. La dotación actual de policía es de 4.573 efectivos, ligeramente superior a los 4.566 que tenía el 1 de agosto. La primera clase especial de graduados universitarios de la academia de policía se licenció en diciembre de 2013. La siguiente promoción, con un total de 291 reclutas, se licenciará en febrero e incrementará el total de efectivos de la policía a 4.864. Sin embargo, el adiestramiento básico de los nuevos reclutas en la academia de policía está muy retrasada debido a la escasez de fondos y las limitaciones de capacidad, con más de 1.000 reclutas a la espera de recibir su capacitación. Prosiguieron los esfuerzos para aumentar la representación femenina, que actualmente es del 17,9%, inferior a la meta del 20%. Esos esfuerzos son una labor conjunta del Ministerio de Género y Desarrollo, ONU-Mujeres y la UNMIL, y han incluido programas nacionales de divulgación para aumentar el reclutamiento de mujeres. En noviembre de 2013 se alcanzó el objetivo de 1.000 oficiales para la Unidad de Apoyo Policial, cuya dotación actual es de 1.005 efectivos, de los cuales 119 son mujeres. Ya se ha iniciado el proceso de reclutamiento para una nueva clase de 100 reclutas y los Estados Unidos de América se han comprometido a proporcionar fondos para capacitación, uniformes y equipo para los aspirantes.

42. La policía y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley, junto con la UNMIL y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, siguieron apoyando a la Dependencia de Delitos Transnacionales. Se llevó a cabo una operación conjunta para dismantelar redes de blanqueo de dinero con el apoyo de

Ghana y el Reino Unido. Se ha propuesto a la asamblea legislativa una nueva legislación con respecto a las drogas ilícitas, y en el Aeropuerto Internacional Roberts se está aplicando una iniciativa de lucha contra el tráfico de drogas que incluye operaciones de vigilancia e inteligencia. A mediados de enero, la Unidad, en una operación conjunta con la Dirección de Aeropuertos de Liberia y el Organismo de Lucha Contra la Droga, detuvo a un extranjero que intentaba introducir de contrabando 795 gramos de heroína. Aun así, sigue siendo necesario aumentar la colaboración entre los organismos de seguridad de Liberia en la recopilación de información, investigaciones, operaciones y procesos judiciales.

D. Oficina de Inmigración y Naturalización

43. En agosto de 2013, la Presidenta destituyó al Comisionado de la Oficina de Inmigración y Naturalización, al Comisionado Adjunto de Operaciones de la misma Oficina (que posteriormente fue restituido en su cargo) y al Director de Operaciones Fronterizas por su implicación en un caso de trata de seres humanos. El Comisionado Adjunto de Naturalización, que fue nombrado Comisionado de la Oficina en enero de 2014, ha tomado medidas para restituir su integridad. Se ha creado un mecanismo interno de ascensos y se han mejorado las medidas de rendición de cuentas. Si bien las limitaciones de financiación siguen planteando dificultades, se han aprobado 13 nuevos proyectos en el marco del plan estratégico de la Oficina encaminados a mejorar la capacidad y las aptitudes operacionales.

44. En noviembre de 2013 completaron su adiestramiento 234 nuevos reclutas, de los cuales 98 eran mujeres, y 209 de ellos ya se han desplegado en puestos de control fronterizos estratégicos. También han avanzado los planes para convertir el antiguo campamento de la UNMIL en Foya (condado de Lofa) en centro de capacitación, ya que el Ministerio de Justicia ha comprometido fondos para el desarrollo de la infraestructura y la UNMIL y el PNUD facilitarán apoyo. El nuevo centro de formación ayudaría a aliviar la carga de la academia de policía y complementaría los esfuerzos encaminados a descentralizar sus servicios.

45. Se ha elaborado una política nacional de migración en asociación con la Organización Internacional para las Migraciones y la Oficina de Inmigración y Naturalización para mejorar el marco normativo nacional de migración y la capacidad administrativa del Gobierno en materia de migración.

E. Instituciones judiciales y penitenciarias

46. El poder judicial elaboró un marco para la reestructuración de la Oficina del Administrador Judicial, estableció una Dependencia de Inspección Judicial y amplió los órganos de supervisión del poder judicial y la profesión jurídica para incluir a la sociedad civil. El Ministerio de Justicia también inició el proceso de contratación y capacitación de 25 abogados que ejercerán de fiscales en los tribunales de primera instancia en lugar de los oficiales judiciales y, con el apoyo del Banco Mundial, puso en marcha un proceso nacional de consultas sobre la creación de una política alternativa para la solución de controversias que proporcionará un marco para abordar ciertas disputas civiles y causas penales menores.

47. Se ha dado continuidad a los esfuerzos encaminados a mejorar la prestación de servicios en el sector de la justicia y la seguridad mediante la iniciativa de los

centros de justicia y seguridad. Se ha completado la construcción de la sala del tribunal en el primero de esos centros, situado en Gbarnga (condado de Bong), aunque el poder judicial todavía no lo ha inaugurado. Está previsto que los centros segundo y tercero, que se localizarán en la región sudoriental, dispongan ya en febrero de fiscales, abogados de oficio, observadores de derechos humanos y personal especialista en casos de violencia sexual y por razón de género. El Fondo para la Consolidación de la Paz siguió prestando apoyo al establecimiento de los centros, al que también contribuye el Gobierno. Los días 4 y 5 de febrero de 2014 se celebró un seminario para reflexionar sobre las lecciones aprendidas desde la puesta en marcha del primer centro. Las conclusiones servirán de orientación para el establecimiento de los futuros centros una vez se haya obtenido la financiación necesaria.

48. Como se ha indicado en el párrafo 14, continúan registrándose altas tasas de violación y otras formas de violencia sexual, en la mayoría de los casos con víctimas menores de 18 años. Si bien el programa conjunto del Gobierno y las Naciones Unidas sobre violencia sexual y por razón de género está haciendo más énfasis en la prevención, prosiguen los esfuerzos para mejorar la respuesta ante los delitos sexuales, lo que incluye la puesta en marcha, en agosto de 2013, de un proyecto piloto para mejorar la capacidad forense. En el marco del proyecto, por iniciativa conjunta de los Ministerios de Salud y Justicia, se impartió capacitación a agentes de la policía, personal de enfermería y técnicos de laboratorio y se creó una base de datos para dar seguimiento a las investigaciones. El Ministerio de Género y Desarrollo, con el apoyo de las Naciones Unidas, está capacitando a los dirigentes tradicionales en materia de prevención de la violencia por razón de género.

49. El porcentaje de personas en prisión preventiva disminuyó de un 80% a un 74% en promedio. En el marco del programa de tribunales permanentes de primera instancia establecido en la Prisión Central de Monrovia, se liberó a 908 detenidos, en comparación con 515 en el período anterior. La UNMIL también apoya al Poder Judicial y al Ministerio de Justicia a establecer prioridades en la aplicación de la ley sobre los jurados y la preparación de textos legislativos que amplíen la jurisdicción de los tribunales de primera instancia, lo que ayudaría a reducir el número de casos atrasados.

50. Continuó la inseguridad en los centros penitenciarios durante el período sobre el que se informa, con 10 fugas y 7 disturbios carcelarios en los que los reclusos protestaron por los dilatados períodos de detención preventiva y la mala calidad de los alimentos. Han aumentado los registros de las instalaciones y se ha introducido la capacitación posterior a los incidentes. La seguridad se vio afectada por las demoras en el pago de los sueldos de los funcionarios de prisiones y en el suministro de suplementos alimentarios. La UNMIL siguió prestando servicios de seguridad en las dos principales cárceles de Liberia, situadas en Monrovia y Zwedru.

51. El Departamento de Prisiones y Reinserción comprende 259 funcionarios de prisiones, de los que 53 son mujeres. Si bien se ha completado la contratación de 70 nuevos funcionarios de prisiones, de los cuales 18 son mujeres, su capacitación se está retrasando debido a las limitaciones presupuestarias. La contratación y la formación son fundamentales para el Departamento con vistas a la transición de la UNMIL, que requerirá la responsabilidad y la capacidad suficientes para asumir las atribuciones de seguridad y gestión.

52. La ejecución de la política decenal nacional de salud, que incorpora servicios sanitarios en las prisiones, ha mejorado la atención sanitaria de los prisioneros. Los equipos de salud de los condados han seguido visitando las instalaciones penitenciarias y el Ministerio de Salud ha designado enfermeros para gestionar las clínicas de las prisiones.

F. Fuerzas armadas

53. El 4 de febrero, la Presidenta anunció la candidatura de un ciudadano liberiano como Jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas de Liberia. Si el Senado confirma el nombramiento, el candidato relevará en el cargo al titular actual, natural de Nigeria, con lo que el mando de las fuerzas armadas será totalmente liberiano. Aunque las fuerzas armadas funcionan ya a plena capacidad, la institución sigue teniendo serias dificultades financieras, operacionales y logísticas. No controla su propio presupuesto, dado que el Ministerio de Defensa está obligado a solicitar financiación específica para capacitación, equipo y operaciones. En una campaña de reclutamiento reciente se certificó a 140 reclutas cuyo adiestramiento dio comienzo en 2013. Al 5 de febrero, las fuerzas armadas estaban integradas por 1.900 soldados, y está previsto alcanzar los 2.200 efectivos para el año 2015. Sin embargo, el Ministro de Defensa todavía no ha firmado el proyecto de estrategia de defensa nacional y el código de disciplina militar.

54. En noviembre de 2013, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, en coordinación con el Ministerio de Defensa, inició un programa para capacitar a los ingenieros del ejército y establecer equipos centralizados de respuesta para la eliminación de municiones explosivas. A diciembre de 2013, había 16 ingenieros capacitados para la certificación de nivel 2 en las fuerzas armadas. La UNMIL también organizó un curso sobre análisis de datos de inteligencia y presentación de informes para miembros del ejército, y apoyó la formación de la compañía de ingenieros con el fin de crear la capacidad necesaria para la construcción de carreteras de tráfico intenso.

55. En enero, Liberia expresó su intención de ampliar su contribución actual a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, que se compone de un pelotón, con la adición de una compañía.

56. La guardia costera, que en la actualidad se considera independiente desde un punto de vista operacional, está integrada por 51 miembros activos y está previsto que se incorporen al servicio activo de 20 a 30 nuevos reclutas en los próximos seis meses. La guardia continúa patrullando las zonas acuáticas intercosteras y el alcance de sus patrullas ha aumentado a 150 millas desde el puerto, en comparación con las 75 millas de las patrullas de 2012.

IV. Extensión de la autoridad estatal en todo el país

A. Autoridad estatal

57. La consolidación de la autoridad estatal en todo el país continuó progresando de forma gradual. La ausencia de instituciones estatales plenamente funcionales y las limitaciones de infraestructura y comunicaciones dificultan la prestación de

servicios en las zonas rurales y fronterizas, en particular durante la temporada de lluvias. El Gobierno está determinado a mejorar la infraestructura de transporte y energía. El 25 de enero, la Presidenta encabezó la ceremonia inaugural de las obras de la planta hidroeléctrica de Mount Coffee, que era una de las principales fuentes de energía eléctrica hasta que resultó dañada durante el conflicto. Está previsto que empiece a suministrar electricidad en diciembre de 2015. El Gobierno también llegó a un acuerdo con el Banco Africano de Desarrollo para financiar una nueva carretera pavimentada que recorre la línea divisoria de los condados de Maryland y River Gee.

58. Como se ha señalado en el párrafo 12, la descentralización es una de las estrategias que utiliza el Gobierno para ampliar la autoridad estatal. Sin embargo, la gobernanza en el plano local siguió planteando dificultades, entre ellas la ausencia de programas de desarrollo claros para los condados, la escasa coordinación; los altos niveles de absentismo, la constante utilización incorrecta de los fondos para el desarrollo social y de los condados y las continuas disputas al respecto, y la escasez de apoyo logístico. El 16 de diciembre, el Ministerio del Interior impuso una nueva congelación temporal de las transferencias y los desembolsos de los fondos para el desarrollo social y de los condados, a la espera de un examen que garantice su coherencia con los programas de desarrollo de los condados. Si bien la congelación afectará al presupuesto para 2013/14, que otorga atribuciones de contabilidad a los consejos de condado, los condados se seguirán administrando con los fondos que ya ha transferido del Ministerio de Finanzas.

B. Gobernanza

59. Se han adoptado algunas medidas para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, si bien el seguimiento de los casos de presunta corrupción o mala administración sigue siendo precario. En octubre de 2013, la Comisión Anticorrupción de Liberia publicó su segundo informe sobre la verificación de activos de quienes ocupan cargos nombrados por la Presidencia. De los 77 funcionarios auditados, se determinó que 25 habían presentado declaraciones veraces, 22 se habían mostrado poco dispuestos a cooperar y 30 habían falseado su patrimonio o no habían completado la declaración. Sin embargo, al igual que en el primer informe, no se han tomado medidas respecto de las sanciones que la Comisión recomendó imponer a los altos funcionarios que no cooperaron y no se ha aclarado cómo se va actuar al respecto. La Presidenta nombró a un nuevo Presidente de la Comisión en noviembre de 2013. La Comisión de Auditoría General completó las auditorías de los fondos para el desarrollo de los condados en 10 condados, aunque todavía no se han preparado los informes respectivos.

60. Entre agosto y diciembre de 2013, la asamblea legislativa celebró audiencias públicas con cinco instituciones del Estado en relación con los informes presentados por la Comisión de Auditoría General en 2010 o años anteriores, de un total de 125 auditorías recibidas. El 18 de septiembre, la Presidenta nombró un nuevo Auditor General para sustituir al anterior titular, que fue destituido por conflicto de intereses el 8 de julio. El nombramiento aún no ha sido ratificado por el Senado.

C. Recursos naturales

61. La gestión de los recursos naturales siguió planteando dificultades, incluida la gestión de la relación entre las empresas concesionarias y las comunidades afectadas. En noviembre de 2013, la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas de Liberia aprobó un informe de auditoría sobre el proceso posterior a la adjudicación de las concesiones, los contratos, las licencias y otros derechos concedidos por el Gobierno desde mediados de julio de 2009 hasta finales de diciembre de 2011. En la auditoría se llegó a la conclusión de que, de un total de 68 contratos, solo dos cumplían plenamente los marcos normativos. La Iniciativa también impuso multas y emitió advertencias a 26 empresas extractivas y dos entidades gubernamentales por incumplir el cuarto informe de conciliación, que abarcaba el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2011. A mediados de enero, la Iniciativa hizo públicos los nombres de 28 empresas que no habían presentado a tiempo la información sobre los pagos al Gobierno para su quinto informe de conciliación, referente al período comprendido entre julio de 2011 y junio de 2012. En el presupuesto nacional 2013/14, la asignación propuesta por el Gobierno para la Iniciativa es un 22% inferior a la de 2012/13. Mientras tanto, la Comisión de Consolidación de la Paz ha colaborado con las instituciones financieras internacionales con vistas a fortalecer el apoyo a la gestión de los recursos naturales.

62. El 2 de febrero, la Dirección de Desarrollo Forestal había revocado 29 permisos para uso privado que no cumplían las normas aplicables, y había otros 34 en estudio. Sin embargo, no está claro si con la revocación de los permisos se puso fin a las operaciones irregulares de tala. Sigue vigente la moratoria para nuevos permisos, al tiempo que continuaron administrándose con normalidad las demás modalidades de concesión, tales como los contratos de venta de madera y de ordenación forestal. La escasez de financiación y el despido de personal técnico por presunta conducta indebida siguieron limitando la capacidad de la Dirección para gestionar este sector. El 2 de enero, la Presidenta designó a los nuevos miembros de la junta, entre los que figuran representantes de la sociedad civil y el sector empresarial. Un órgano especial independiente de investigación había recomendado disolver la junta anterior por no haber ejercido suficientemente su función de supervisión. El 1 de noviembre de 2013, la Presidenta firmó un acuerdo de asociación voluntaria para regular la exportación de madera a la Unión Europea.

63. Del 4 de noviembre al 10 de diciembre, la Cámara de Representantes llevó a cabo en todo el país una consulta pública sobre dos proyectos de ley, uno de ellos sobre el petróleo y otro sobre la Empresa Nacional de Petróleo de Liberia, que facilitarían un marco jurídico para la prospección, el desarrollo y la producción de petróleo. Durante las audiencias y consultas legislativas, se formularon recomendaciones con miras a asegurar la transparencia en la adjudicación de los contratos para prospección en lotes de terreno, el establecimiento de mecanismos para impedir las fugas de ingresos y la aplicación de salvaguardias ambientales.

64. Tras celebrar consultas con la sociedad civil y el sector privado, se elaboró una nueva ley de minería que abarca todos los tipos de explotación minera y se llevó a cabo un examen de las nuevas políticas sobre minería. Con el proyecto de ley, que comprendería todas las actividades mineras, se pretende garantizar la participación equitativa de las comunidades afectadas en los beneficios, proteger el medio ambiente y los medios de subsistencia de las comunidades y crear un entorno favorable a la inversión. También podría ayudar a mitigar los enfrentamientos

relacionados con la minería ilícita, como el que se produjo en enero en el condado de Grand Kru.

65. En 2013, el Gobierno anunció que se habían exportado cerca de 50.000 quilates de diamantes en bruto, valorados en 17,23 millones de dólares y con un rendimiento de unos 500.000 dólares en concepto de regalías. El cumplimiento por Liberia del sistema de certificación del Proceso de Kimberley continuó planteando dificultades ante las limitaciones presupuestarias y técnicas, y sigue siendo necesario llevar a cabo un estudio amplio y crear una base de datos de emplazamientos mineros artesanales para mejorar la supervisión y regulación.

V. Cuestiones intersectoriales

A. Integración del sistema de las Naciones Unidas

66. En el marco de la iniciativa “Unidos en la acción”, las Naciones Unidas iniciaron el primer año de aplicación del “Programa único”, que continuará hasta 2017. Se ha armonizado con el programa del Gobierno para la transformación y tiene cuatro pilares: la paz, la seguridad y el estado de derecho; la transformación económica sostenible; el desarrollo humano; y la gobernanza y las instituciones públicas inclusivas. La UNMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país implementaron los planes de trabajo anuales integrados para los cuatro pilares del programa a fin de reforzar la programación y la ejecución conjuntas de los resultados del “Programa único”, mientras que ONU-Mujeres dirige la elaboración del “Marco único de género” para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

B. Información pública

67. La UNMIL prestó apoyo al Comité de Revisión de la Constitución, incluso mediante programas de radio y la producción a gran escala de copias del texto de la Constitución vigente. En enero de 2014, el Ministerio de Justicia y la UNMIL pusieron en marcha una campaña conjunta para hacer frente a la violencia colectiva, que se extenderá a todos los condados a lo largo de 2014. La UNMIL también siguió emitiendo programas en francés sobre iniciativas de seguridad, desarrollo y paz en beneficio de los ciudadanos de Côte d’Ivoire refugiados en Liberia.

C. Género

68. Ante la incidencia persistentemente alta de las violaciones, ha seguido aumentando el énfasis nacional en el fortalecimiento de la protección de los derechos de las mujeres y las niñas. El Gobierno llevó a cabo ejercicios de validación para revisar el proyecto de ley sobre violencia doméstica y preparó un proyecto de informe periódico sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. En diciembre de 2013, la Presidenta inauguró la campaña denominada “16 Días de Activismo Contra la Violencia por Razón de Género”, en la que la UNMIL colaboró apoyando las actividades de información pública.

D. VIH/SIDA

69. La UNMIL impartió capacitación avanzada de instructores para 20 agentes, de los cuales 8 eran mujeres, de diversos organismos de seguridad liberianos que previamente habían recibido instrucción relativa a la sensibilización sobre el VIH, de conformidad con la resolución [1983 \(2011\)](#) del Consejo de Seguridad. También proporcionó capacitación sobre sensibilización en materia de VIH/SIDA a 3.182 efectivos de mantenimiento de la paz, y otros 4.511 se sometieron a los análisis voluntarios.

E. Conducta y disciplina

70. Se llevaron a cabo actividades de divulgación con los dirigentes comunitarios y religiosos a través de emisoras de radio comunitarias para promover la participación de los jóvenes en los debates en torno a la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas respecto de la explotación y los abusos sexuales y para informar al público sobre los métodos para denunciar las faltas de conducta. Entre el 1 de agosto de 2013 y el 2 de febrero de 2014 se registraron cuatro denuncias de faltas graves, incluidas tres denuncias de explotación y abusos sexuales.

F. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

71. El personal de las Naciones Unidas siguió expuesto a una serie de amenazas, entre ellas la violencia colectiva, las actividades delictivas, los accidentes de tráfico y las enfermedades infecciosas. El 27 de diciembre tuvo lugar un incidente grave en el que un grupo de empleados nacionales tomó por la fuerza la entrada de la base logística de la UNMIL y organizó una manifestación. La policía y las unidades de policía constituidas de la UNMIL intervinieron para restablecer el orden. Se está llevando a cabo una investigación.

72. Durante el período que se examina, un funcionario internacional fue víctima de una agresión en la que sufrió lesiones graves, mientras que otros 30 han sido objeto de delitos en los que no se usaron armas, entre ellos robos con allanamiento de morada y agresiones. Se registraron tres incidentes de arresto y detención de funcionarios nacionales de las Naciones Unidas. En el período examinado murieron por enfermedad tres funcionarios de contratación nacional y tres militares.

VI. Despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

A. Componente militar

73. Al 2 de febrero, la dotación militar de la UNMIL era de 5.869 efectivos, de los cuales 203 eran mujeres, de un máximo autorizado de 5.915 efectivos. El componente militar comprende un cuartel general de la fuerza en Monrovia, cuatro batallones de infantería destacados en dos sectores, una fuerza de reacción rápida del tamaño de un batallón situada en Monrovia, dos bases de operaciones avanzadas y unidades de apoyo.

74. En virtud de la resolución [2116 \(2013\)](#), en febrero la fuerza de la UNMIL comenzó a ejecutar la segunda fase de las tres que componen el proceso de reducción de la presencia militar, que incluirá la repatriación de un batallón (750 efectivos) y los dos cuarteles generales de sector (119 personas). En noviembre de 2013, la unidad de transporte aéreo repatrió a 20 personas y en febrero se repatriarán dos helicópteros Mi-8. Para junio de 2014, la fuerza de la UNMIL ya no tendrá presencia permanente en los condados de Bomi, Gbarpolu y Grand Cape Mount, ni en los cuatro condados de los que ya se retiró en la primera fase. Cuando concluya la segunda fase, en julio de 2014, la fuerza de la UNMIL estará integrada por dos batallones desplegados a lo largo de la frontera con Côte d'Ivoire y Guinea, un batallón en Monrovia, una fuerza de reacción rápida con compañías desplegadas en vanguardia, y unidades de apoyo.

75. Los componentes militares de la ONUCI y la UNMIL siguieron prestándose apoyo mutuo por conducto de los arreglos de cooperación entre misiones. Como se indica en informes anteriores sobre la ONUCI, se está planificando la posibilidad de establecer, en el marco de su dotación militar autorizada, una fuerza de reacción rápida configurada y equipada para responder a los incidentes que se susciten en Côte d'Ivoire, que podría utilizarse al mismo tiempo como refuerzo si llegara a producirse un deterioro grave de la seguridad en Liberia mientras la UNMIL sigue reduciendo su presencia.

B. Componente de policía

76. Al 2 de febrero, la policía de la UNMIL contaba con 1.612 efectivos, de los cuales 209 eran mujeres, de un total autorizado de 1.795 efectivos, con la composición siguiente: 472 asesores de policía, 26 asesores de inmigración, 1.265 efectivos en 10 unidades de policía constituidas y 32 funcionarios de prisiones. Ya se han desplegado dos de las tres unidades de policía constituidas adicionales autorizadas en la resolución [2066 \(2012\)](#) del Consejo de Seguridad, incluida la que llegó en octubre de 2013, y está previsto que la unidad restante se despliegue en mayo de 2014. Hay tres unidades de policía desplegadas en Monrovia y una en cada una de las ciudades siguientes: Buchanan, Gbarnga, Tubmanburg, Voinjama y Zwedru, aunque en enero la unidad de Buchanan se trasladó temporalmente a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur.

C. Componente civil

77. Al 5 de febrero prestaban servicio en la Misión 1.518 funcionarios civiles, incluidos los voluntarios de las Naciones Unidas, de un total presupuestado de 1.677 funcionarios civiles. El 24,37% del total de personal civil eran mujeres. El 24,84% de los 467 componentes del personal sustantivo y el 24,17% de los 1.051 funcionarios administrativos eran mujeres.

VII. Observaciones

78. En agosto de 2013, Liberia celebró el décimo aniversario de la firma del Acuerdo General de Paz de 2003, ceremonia que sirvió para recordar el progreso constante en la consolidación de la paz, la seguridad y la gobernanza democrática.

En su alocución ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre, la Presidenta subrayó que en los últimos 10 años Liberia había restituido el orgullo nacional y había logrado reintegrarse a la comunidad mundial como socio responsable y respetable. El progreso del país en la consolidación de la gobernanza democrática, la recuperación económica y la reforma institucional ha sido notable. Sin embargo, como observó la Presidenta en unas declaraciones sobre la conmemoración del decenio de paz, ese trayecto no ha sido fácil y aún no ha llegado a su fin. Para seguir consolidando los resultados, Liberia necesitará determinación y recursos, así como interacción constante con la comunidad internacional.

79. El éxito continuo del proceso de transición en materia de seguridad requerirá un compromiso político y financiero aún más firme, en particular en lo relativo al fortalecimiento y la profesionalización de la Policía Nacional de Liberia. El Ministerio de Justicia y la dirección de la policía están definiendo el mapa de la planificación estratégica de la nueva policía y el diseño de los marcos de desarrollo, que se derivarán de las conclusiones de la evaluación de referencia de la policía. Será necesario redoblar los esfuerzos para alcanzar y mantener capacidades operacionales y administrativas más robustas en los demás órganos de seguridad. Las instituciones judiciales y penitenciarias también requieren más atención, y es necesario acelerar los esfuerzos encaminados a descentralizar servicios, incluso mediante los centros regionales.

80. Es alentador ver que la UNMIL y el Gobierno de Liberia siguen planificando conjuntamente la segunda etapa de la reducción de la presencia militar de la misión, que se ha desarrollado de manera constructiva. En los cuatro condados en los que ya no hay presencia militar de la UNMIL ha seguido reinando la paz, en algunos casos durante más de un año, lo cual es un indicio positivo. Sin embargo, a medida que la UNMIL avance en su reconfiguración y los militares desalojen otros tres condados en mayo de 2014, será importante que el Gobierno clarifique las asignaciones presupuestarias para las actividades de transición y desembolse los fondos con rapidez para posibilitar la necesaria expansión de las actividades gubernamentales relacionadas con la seguridad.

81. En el proceso de revisión de la Constitución entran en juego varias cuestiones importantes, entre ellas los límites del poder ejecutivo, la gestión de los recursos naturales y la participación comunitaria en el diseño de las políticas. La estrecha colaboración que han iniciado la asamblea legislativa y la Comisión de Revisión de la Constitución es particularmente importante, habida cuenta de que la cámara debe aprobar las enmiendas propuestas antes de que se pueda celebrar el referéndum. A este respecto, resulta alentador que la Comisión haya tenido contacto con un amplio espectro de la sociedad, incluidos los medios de comunicación, los dirigentes tradicionales y las organizaciones de la sociedad civil. La Comisión tiene ante sí un ambicioso calendario de consultas públicas, y su éxito dependerá del grado de compromiso del Gobierno con el proceso, así como del apoyo financiero de los asociados nacionales e internacionales. Las Naciones Unidas seguirán apoyando este importante proceso.

82. Sigo considerando preocupante el escaso avance en la promoción de la reconciliación nacional y los principales procesos de reforma política. Hay serias dudas acerca de si el modesto impulso obtenido hasta la fecha podría haberse logrado sin la participación sustancial de la comunidad internacional, con lo que ello implica en términos de sostenibilidad y apropiación nacional del proceso.

83. Han transcurrido casi cinco años desde la publicación del informe final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, en el que figuran importantes recomendaciones que reflejan las aspiraciones comunes del pueblo de Liberia. Varias de esas recomendaciones se han incorporado a la Hoja de Ruta para la Reconciliación Nacional, en particular el programa Palava Hut. Acojo con beneplácito los esfuerzos encaminados a establecer modalidades para el programa, pero recalco la importancia de fortalecer la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, que se encarga de aplicarlo. Para crear cohesión social es necesario también avanzar en el desarrollo de una historia común y llegar a un acuerdo sobre una simbología nacional que enaltezca a todos los liberianos. Acojo con beneplácito las iniciativas del Gobierno a este respecto. Es importante continuar dando seguimiento a los progresos alcanzados en el proceso de reconciliación. Por ello, considero lamentable que hayan transcurrido tres años desde que se presentó ante la asamblea legislativa el último informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

84. Las elecciones al Senado programadas para octubre ya están despertando un interés considerable entre los partidos políticos interesados y entre la población en general. Acojo con beneplácito los esfuerzos que está realizando la Comisión Electoral Nacional en preparación para las elecciones con el fin de contribuir a que se celebren de forma incluyente, limpia, transparente y fehaciente, y quisiera instar al Gobierno a que facilite los fondos necesarios para los procesos electorales a su debido tiempo.

85. Las próximas elecciones serán un importante ejercicio en el que la población hará rendir cuentas a los funcionarios electos y se fortalecerá el proceso democrático inclusivo. En el contexto del establecimiento de un ambiente político en el que se puedan debatir libremente todas las cuestiones, muchos sectores de la población han expresado su preocupación por el hecho de que algunas de las actuales leyes liberianas son remanentes obsoletos de los regímenes opresores anteriores. Cabe citar la aplicación de las leyes de sedición a los grupos antigubernamentales, así como las leyes de difamación penal y civil, que al parecer facilitan la concesión de indemnizaciones desmesuradas por daños y perjuicios. Una reforma de las leyes que imponen penas de prisión por deudas también sería coherente con los compromisos contraídos por el Gobierno en el marco de la Declaración de Table Mountain, de julio de 2012. Además, acojo con satisfacción que la Presidenta, en su discurso de 27 de enero, recordara que el Gobierno había firmado esa Declaración y reiterara su llamamiento a despenalizar la libertad de expresión.

86. La distribución equitativa de los beneficios derivados de los abundantes recursos naturales de Liberia sigue siendo un elemento importante en la consolidación de la paz y la cohesión social. Me complace comprobar que se han tomado medidas para mejorar la gestión de los recursos naturales, incluida la revocación de algunos permisos de uso privado y el acuerdo de asociación voluntaria sobre las exportaciones de madera a la Unión Europea. La legislación sobre el petróleo y la minería que se está elaborando ofrece nuevas oportunidades para fortalecer la gestión, la transparencia y la explotación responsable de los recursos.

87. Se espera que en los próximos meses la asamblea legislativa reciba los proyectos de ley sobre la reforma agraria y la descentralización. Acojo con

beneplácito las reformas que otorgan a los ciudadanos más protagonismo en las decisiones que afectan a su vida diaria y que pueden contribuir a solucionar agravios de larga data y abordar las causas subyacentes de los conflictos.

88. Se puede hacer aún más para mejorar la gobernanza, la rendición de cuentas y la supervisión, y en particular para verificar las denuncias de corrupción. Acojo con agrado el informe de la Comisión Anticorrupción de Liberia sobre la verificación de los activos de los cargos nombrados por la Presidencia, que ha mejorado la transparencia, aunque la rendición de cuentas ha sido limitada al no imponerse sanciones por incumplimiento.

89. Si bien ha habido algunos avances, me sigue preocupando la situación de los derechos humanos en Liberia, en particular con respecto a la violencia sexual y por razón de género, y específicamente la que afecta a los niños. Ese problema se ve agravado por la debilidad del sistema nacional de protección de los derechos humanos. Me complace la campaña contra la violación que puso en marcha la Presidenta y subrayo la importancia de las iniciativas encaminadas a luchar contra la impunidad y reforzar el estado de derecho.

90. La porosidad de las fronteras de Liberia plantea un grave riesgo ante la delincuencia organizada transnacional. La Oficina de Inmigración y Naturalización, que está llevando a cabo un importante proceso de reforma institucional, debe desempeñar un papel fundamental para mitigar esa amenaza, al igual que la Dependencia de Lucha Contra la Delincuencia Transnacional y el Organismo de Lucha Contra la Droga. Las Naciones Unidas seguirán trabajando en estrecha colaboración con sus asociados nacionales a fin de crear la capacidad necesaria para hacer frente a las amenazas transfronterizas.

91. Me siguen preocupando profundamente las demoras en la investigación del asesinato de siete efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, ocurrido en junio de 2012 en la zona fronteriza, desde el lado de Côte d'Ivoire, y deseo reiterar que los Gobiernos de Liberia y Côte d'Ivoire tienen la responsabilidad de poner a los culpables a disposición de la justicia inmediatamente, con las debidas garantías procesales y de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos.

92. Acojo con beneplácito la mejora observada durante el pasado año en la situación de la frontera con Côte d'Ivoire, con la cooperación activa de los Gobiernos de Côte d'Ivoire y Liberia en el contexto de la Unión del Río Mano y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, y con el apoyo de la UNMIL y la ONUCI y los dos equipos de las Naciones Unidas en los dos países. El regreso voluntario de más de 18.000 ciudadanos de Côte d'Ivoire a su país es otro acontecimiento positivo. Sin embargo, me siguen preocupando los factores persistentes y latentes que amenazan la estabilidad a ambos lados de la frontera. Estas cuestiones deben abordarse de manera integral para que no provoquen un deterioro de la situación de la seguridad. Aliento al Gobierno a que continúe cooperando y celebro la preparación de la estrategia de seguridad transfronteriza de la Unión del Río Mano.

93. Deben tomarse todas las precauciones posibles para evitar todo retroceso grave en los avances logrados con tanto esfuerzo por las operaciones de paz en África Occidental durante el último decenio. Es necesario realizar una planificación minuciosa y prudente a fin de que las misiones de las Naciones Unidas estén

debidamente equipadas para ejecutar las tareas que se les han encomendado. En mi próximo informe, me propongo presentar recomendaciones sobre la conveniencia de poner en marcha la etapa final de la reducción de la presencia militar de la UNMIL y convertirla en una dotación militar residual que se mantendrá hasta la retirada de la Misión. Esas recomendaciones se basarán en la situación de la seguridad y en un examen estratégico de las funciones fundamentales de la Misión en materia de política y seguridad que se realizará en febrero.

94. Para concluir, deseo agradecer a mi representante especial para Liberia, Karin Landgren, así como a todo el personal de las Naciones Unidas, su dedicación a la consolidación de la paz y la estabilidad en Liberia. También me gustaría dar las gracias a todos los países que aportan contingentes militares y de policía, la Unión Africana, la CEDEAO, la Unión del Río Mano, otras organizaciones regionales y subregionales, asociados multilaterales y bilaterales en el desarrollo, la Comisión de Consolidación de la Paz, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales liberianas e internacionales por su compromiso y sus contribuciones al mantenimiento de la paz y el desarrollo en Liberia.

Anexo I

Operación de las Naciones Unidas en Liberia: efectivos militares y de policía al 31 de enero de 2014

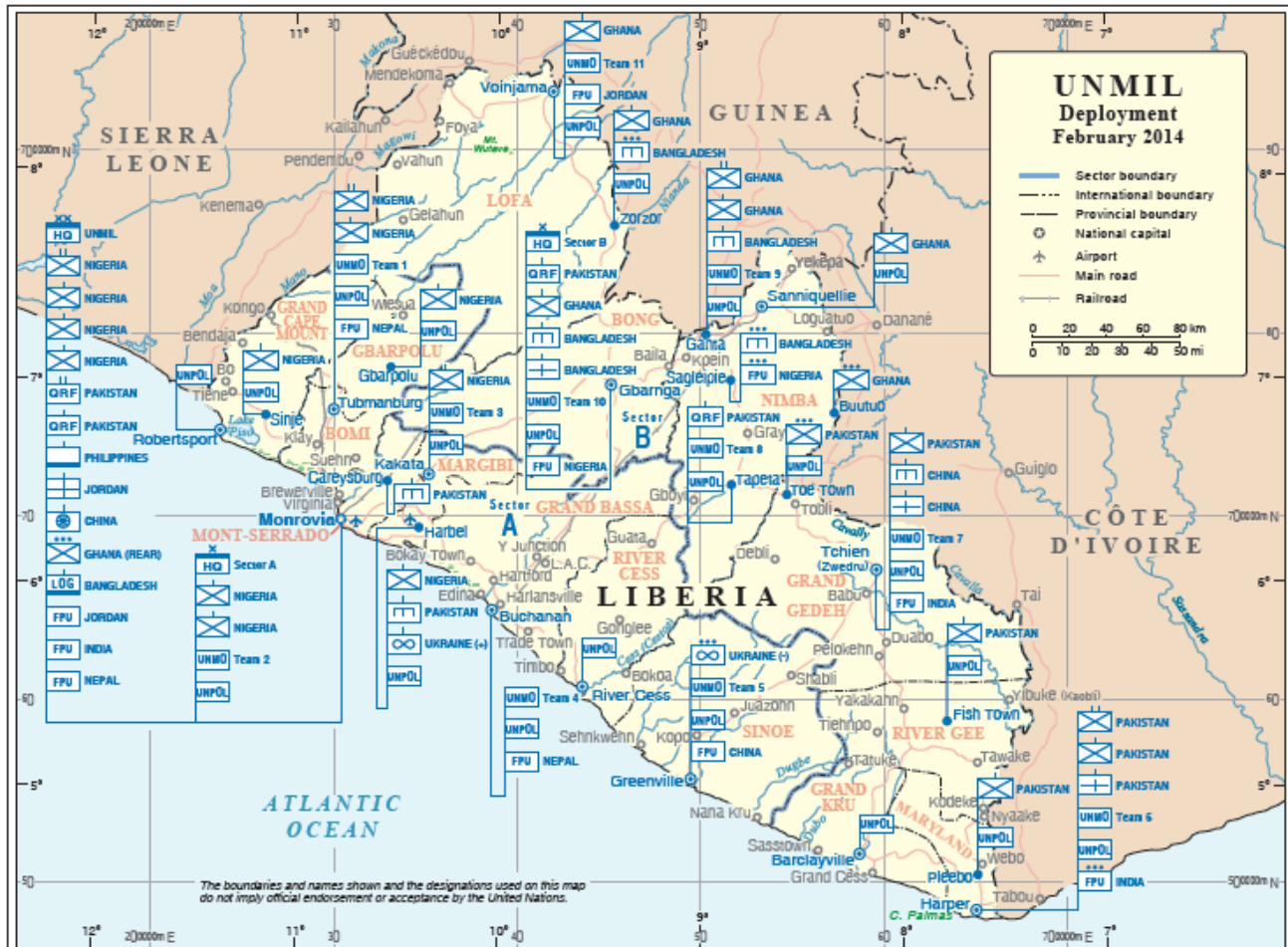
<i>País</i>	<i>Componente militar</i>			<i>Total</i>	<i>Unidades de policía constituidas</i>	<i>Policía</i>
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Efectivos</i>			
Alemania	0	0	0	0		5
Argentina	0	0	0	0		7
Bangladesh	13	7	509	529		15
Benin	2	1	0	3		0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2	1	0	3		0
Bosnia y Herzegovina	0	0	0	0		9
Brasil	2	2	0	4		0
Bulgaria	2	0	0	2		0
Croacia	0	2	0	2		0
China	2	6	558	566	140	18
Dinamarca	3	2	0	5		0
Ecuador	2	1	0	3		0
Egipto	7	0	0	7		5
El Salvador	2	0	0	2		3
Estados Unidos de América	4	5	0	9		13
Etiopía	9	4	0	13		0
Federación de Rusia	3	0	0	3		11
Fiji	0	0	0	0		31
Filipinas	1	1	115	118		33
Finlandia	1	3	0	4		0
Francia	0	1	0	1		0
Gambia	2	0	0	2		19
Ghana	9	7	700	716		27
India	0	0	0	0	242	6
Indonesia	1	0	0	1		0
Jamaica	0	0	0	0		0
Jordania	4	5	115	124	240	9
Kenya	0	2	0	2		25
Kirguistán	2	0	0	2		3
Lituania	0	0	0	0		1
Malasia	6	0	0	6		0
Mali	0	0	0	0		0
Mongolia	0	0	0	0		0
Montenegro	2	0	0	2		0

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>				<i>Unidades de policía constituidas</i>	<i>Policía</i>
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Efectivos</i>	<i>Total</i>		
Namibia	1	3	0	4		4
Nepal	2	3	15	20	260*	16
Níger	2	0	0	2		0
Nigeria	14	9	1 460	1 482	120	16
Noruega	0	0	0	0		12
Pakistán	9	9	1 980	1 998		10
Paraguay	2	1	0	3		0
Perú	2	2	0	4		0
Polonia	1	0	0	1		3
República Checa	0	0	0	0		0
República de Corea	1	1	0	2		0
República de Moldova	2	0	0	2		0
Rumania	2	0	0	2		0
Rwanda	0	0	0	0		10
Samoa	0	0	0	0		0
Senegal	0	2	0	3		0
Serbia	4	0	0	4		6
Sri Lanka	0	0	0	0		15
Suecia	0	0	0	0		16
Suiza	0	0	0	0		3
Tailandia	0	0	0	0		2
Togo	2	1	0	3		0
Turquía	0	0	0	0		20
Ucrania	2	2	236	240		14
Uganda	0	0	0	0		14
Uruguay	0	0	0	0		5
Yemen	0	1	0	1		7
Zambia	3	0	0	3		16
Zimbabwe	2	0	0	2		31
Total	132	83	5 688	5 876	1 002*	458

* Al 31 de enero de 2014, una unidad de policía constituida de Nepal (120 efectivos de policía) se trasladó provisionalmente a Sudán del Sur para reforzar la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS).

Anexo II

Misión de las Naciones Unidas en Liberia: despliegue en febrero de 2014



Map No. 4211 Rev. 34 UNITED NATIONS
February 2014 (Colour)

Department of Field Support
Geographic Section